



INFORMACIÓN GENERAL

TEORÍA

La docencia teórica de segundo curso se impartirá en el aula B2.

Grupo A: de 10h a 14h

Grupo B: de 14h a 18h

Ambos grupos reciben diariamente docencia de las mismas asignaturas. La asignación a un grupo se realiza en función del orden alfabético del primer apellido del alumno.

PRÁCTICAS

Al inicio del curso cada alumno tendrá asignado un módulo de prácticas efectivo para la realización de prácticas en todas las asignaturas del curso.

16 módulos de prácticas:

- 8 de mañana, para alumnos del grupo de teoría B
- 8 de tarde, para los alumnos del grupo de teoría A

En el segundo semestre cada módulo se dividirá en dos submódulos (a y b).

Para la realización de prácticas de laboratorio es indispensable que el alumno lleve bata.

Las necesidades, características y dinámica de cada práctica varían, por lo que los alumnos serán debidamente informados en la presentación de cada asignatura a principio de curso.

Lugar de realización de las prácticas

ASIGNATURA	LABORATORIO/AULA	DPTO/SECC DEP	PABELLÓN	PLANTA
Anatomía Patológica General	Laboratorio	Medicina y Cirugía	HCVC	S
Anatomía y Embriología II	Sala de disección	Anatomía y Emb.	Morfología	B
BPAll: Agronomía, Economía y Gestión de Empresas Veterinarias	Laboratorio	Producción Animal (Agronomía)	Central	1
Fisiología Veterinaria II	Laboratorio III Laboratorio Aulas Informática	Fisiología Por determinar	Morfología Fisiología Central	2 0 -1 ó -2
Mejora Genética de los Animales de Interés Veterinario	Aulas Informática	Por determinar	Central	-1 ó -2
Microbiología e Inmunología	Laboratorio 1	Sanidad Animal	Central (Sanidad Animal)	-3
Parasitología	Laboratorio 4	Sanidad Animal	Central (Sanidad Animal)	-3
Patología General	Lab. práct. Biopatología	Medicina y Cirugía	HCVC	B
Propedéutica Clínica	Sala de exploración de équidos Laboratorio prácticas de exploración Granja experimental	Medicina y Cirugía Animal	HCVC HCVC Granja experimental	0 S -

Esta información es orientativa y puede estar sometida a pequeños cambios por necesidades docentes. La convocatoria de lugar, fechas y horarios de realización de cada práctica se realizará por cada asignatura. *Los calendarios de prácticas y teoría son susceptibles de alguna modificación por necesidades docentes y serán debidamente anunciados con antelación por los coordinadores de cada asignatura.*